

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*  
*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

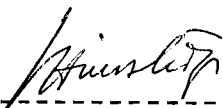

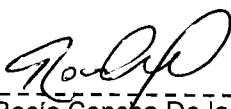
## **ACTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL CENTRO NACIONAL DE SALUD RENAL – ESSALUD**

En mi calidad de Gerente, junto al equipo Directivo del Centro Nacional de Salud Renal (CNSR)-EsSalud, manifestamos nuestro compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en el Centro Nacional de Salud Renal, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6 de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y a lo señalado en la Ley 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera disposición complementaria final), mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses.

Para dicho fin, quienes suscribimos nos comprometemos a:

1. Conformar un Sub-Comité de Control Interno, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno del CNSR, dentro del marco normativo vigente. Este Sub-Comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores. La designación será formalizada mediante resolución de Gerencia del CNSR.
2. Diseñar, implementar, monitorear y evaluar la implementación del Sistema de Control Interno del CNSR; además, convocar a todos los funcionarios y servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de los asegurados.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a las 9:00 horas del día 04 del mes de marzo del 2019.

  
-----  
Luis Salvador Carpio Angosto  
Gerente del CNSR  
-----  
Luis Salvador Carpio Angosto  
Jefe de Administración del CNSR  
-----  
Juana Lucila Hinojosa Sayas  
Jefa del Departamento de Diálisis  
-----  
Soledad Palomino Palomino  
Jefa del Departamento de Ayuda al Tratamiento  
-----  
Rocío Concha De la Cruz  
Jefa del Servicio de Enfermería  
-----  
Eduardo Pérez Tejada  
Jefe del Servicio de Diálisis

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

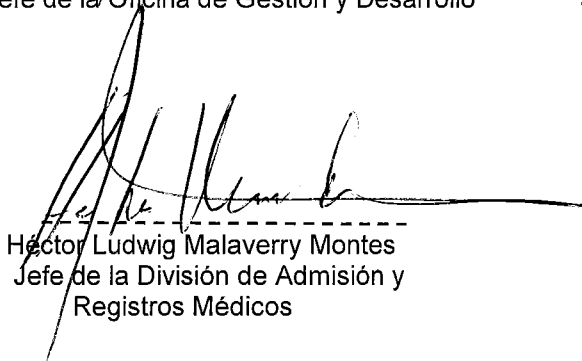
**ACTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL  
SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL CENTRO NACIONAL DE SALUD RENAL –  
ESSALUD**



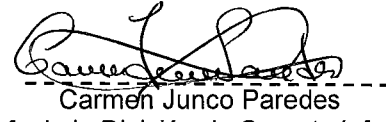
-----  
José Carlos Zanabria Calderón  
Jefe de la Oficina de Gestión y Desarrollo



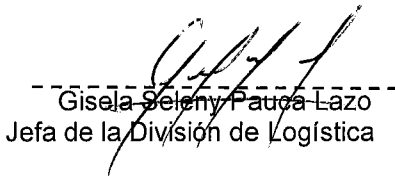
-----  
Dora Marisol Lostaunau Ottone  
Jefa de la Oficina de Servicios Contratados



-----  
Héctor Ludwig Malaverri Montes  
Jefe de la División de Admisión y  
Registros Médicos



-----  
Carmen Junco Paredes  
Jefa de la División de Soporte Informático



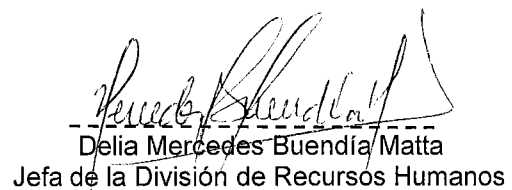
-----  
Gisela Seleny Pauca Lazo  
Jefa de la División de Logística



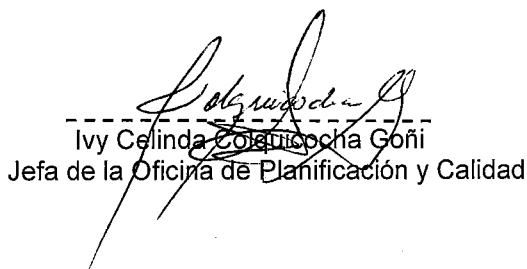
-----  
José Martín Copara Tueros  
Jefe de la División de Ingeniería Hospitalaria y Servicios



-----  
Moisés Aguilar Soto  
Jefe de la División de Finanzas



-----  
Delia Mercedes Buendía Matta  
Jefa de la División de Recursos Humanos



-----  
Ivy Celinda Colaninchi Goñi  
Jefa de la Oficina de Planificación y Calidad



-----  
Carla Chávez Chávez  
Jefa de la Oficina de Evaluación, Control e  
Inteligencia Sanitaria